

## **Convocatoria para la publicación de experiencias en clave de Integralidad**

### I. OBJETIVO

La revista “*Co-producción de Conocimiento en la Integralidad*”, es una publicación, abierta y gratuita, de carácter anual que forma parte de una de las líneas de acción del componente de Extensión de la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI) Facultad de Psicología.

La temática propuesta para este número, “Aportes pedagógicos” tiene como fundamento dar visibilidad y difusión a las actividades que en clave de integralidad proponen docentes, estudiantes, comunidad y actores sociales. A modo de guía se proponen los siguientes ejes (no excluyentes):

- Relaciones de los sujetos y el saber en encuentros pedagógicos de “aulas integrales”.
- La extensión y la investigación como guía de la enseñanza.
- La enseñanza interdisciplinaria: desafíos y potencialidades.
- El saber de los actores sociales no universitarios y su lugar en el aula.
- Pedagogía y didáctica de las Prácticas Integrales.

En este sentido, el objetivo general es dar cuenta de experiencias que contribuyen a la co-producción de conocimientos. Experiencias que en su singularidad tienen un componente fundamental en la integralidad, que aportan a la innovación metodológica, propician diversos tipos de encuentros y favorecen la producción y circulación de saberes con capacidad de transformación. Todo artículo postulado para publicación debe ser original e inédito.

### II. COMITÉ ACADÉMICO

El comité estará integrado por profesionales referentes en las temáticas de interés de la publicación.

Serán los encargados de realizar la evaluación de los artículos.

### III. COMITÉ EDITORIAL

El comité estará integrado por personas de reconocida trayectoria en la edición de publicaciones y en la temática de interés de la publicación.

Será el encargado de verificar el cumplimiento de los aspectos formales y los responsables de la articulación en las diferentes etapas de la edición.

#### IV. CRITERIOS GENERALES

Las postulaciones deberán ajustarse a las normas que se describen en la presente convocatoria:

##### **IV.0 Fecha**

Recepción de artículos: no más allá del 30 de junio de 2016.

##### **IV.1 Destinatarios de la convocatoria.**

Podrán presentarse tanto docentes, estudiantes y egresados de Facultad de Psicología que participen o hayan participado en experiencias integrales, como también equipos interdisciplinarios que estén integrados por lo menos por un actor del ámbito Psi.

A su vez los equipos pueden estar integrados por actores sociales no universitarios.

##### **IV.2 Evaluación**

Todos los textos serán evaluados por un Comité Evaluador que realizará la evaluación atendiendo los siguientes criterios: 1) Cumplimiento de las bases, 2) Pertinencia temática, 3) Originalidad.

##### **IV.3 Derechos de Autor**

Se trata de una publicación universitaria que contribuye a la democratización del conocimiento. Esta función se asienta en la aplicación de la licencia internacional de atribuciones comunes creativas (Atribución 4.0 Internacional). Bajo esta licencia, los autores retienen la propiedad de copyright de los artículos pero permiten que, sin que medie permiso de autor o editor, cualquier persona descargue y distribuya los artículos publicados en la revista.

Los autores de los artículos publicados recibirán la versión electrónica de la revista y si correspondiese ejemplares impresos.

##### **IV.4 Extensión y formato de los artículos**

Los textos deberán estar en formato odt. Deberán tener como mínimo 8 hojas y hasta un máximo de 15 hojas, interlineado 1,5, hoja formato A4, con los márgenes definidos en: superior e inferior: 2,5cm; izquierda y derecha: 3 cm.

##### **IV.5 Envío de artículos y consultas**

Los envíos se recepcionarán a través del sistema electrónico de la revista: <http://revista.psico.edu.uy/index.php/integralidad/>

Consultas:

[publicacionuaexam@psico.edu.uy](mailto:publicacionuaexam@psico.edu.uy)

## V. EDICIÓN

### **V.3.1 Título e Identificación de Autor/as**

Mediante notas al pie con asteriscos se identificará en el título toda aclaración o referencia al trabajo que el autor crea conveniente.

Como nota al pie, con números en el nombre del autor se indicarán las pertenencias institucionales y formación del autor. En el caso que el texto sea en coautoría esto se aplica a todos los autores.

En el caso de las coautorías, se solicita que los autores establezcan el orden en el que serán ordenados en la publicación.

### **V.3.2. Aspectos Tipográficos**

Los textos se presentarán en letra Arial, tamaño 11, tanto para el texto como los títulos y subtítulos, para las notas al pie se utilizará el tamaño 10.

Los títulos deben estar en negrita y sin punto al final. Los subtítulos tampoco llevan punto final, además deben tener dos espacios arriba y uno debajo.

Para subordinar frases o hacer aclaraciones se utilizarán –guiones medianos- pegados a la palabra o frase que compone lo que va entre guiones.

Para transcripciones o citas textuales se utilizarán comillas tipográficas "y"; y comillas francesas «y» para entrecomillar dentro de una frase que ya está entrecomillada.

Si una cita no se incluyera entera, se indicará con tres puntos entre paréntesis rectos antes de la cita:[...]

### **V.3.3. Citas y Bibliografía**

Las normas de publicación se atenderán a los formatos del Manual de publicación de la APA en su sexta edición. El formato digital preferido para la preparación de las imágenes será el JPG. Se aceptaran también imágenes creadas con Microsoft Office (i.e., Excel, Power Point). No se aceptan notas a pie de página; las que resulten absolutamente necesarias se numerarán en el texto con números arábigos consecutivos e irán escritas en